SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 10 minutos)

-La Comisión de Medio Ambiente del Senado tiene el gusto de recibir a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecta Graciela Muslera, al Subsecretario de la Cartera, arquitecto Jorge Patrone, y al Director Nacional de Medio Ambiente, arquitecto Jorge Rucks, quienes habían sido invitados hace un tiempo y estábamos esperando el día adecuado para concretar este encuentro a efectos de recibir información relativa a la reunión de la COP 16, a realizarse en México en el próximo mes. Cuando solicitamos esta información las autoridades del Ministerio estaban trabajando en producir la posición institucional al respecto y hoy nos han comunicado que están listos para brindarla.

Sin más trámite, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA MINISTRA.- Solo quiero decir unas palabras antes de cederle el uso de la palabra a mi compañero de equipo, arquitecto Jorge Patrone, que es quien ha encabezado todas las negociaciones y representaciones, en nombre del Ministerio, en todas las instancias internacionales.

Quiero dejar constancia de que, a nivel de política nacional, estamos trabajando fuertemente desde el Gobierno en la generación de una serie de propuestas de adaptación para el quinquenio, de manera de seguir siendo -como somos- un modelo en lo que tiene que ver con la responsabilidad a nivel nacional en los temas relativos al cambio climático.

Por otro lado, estamos en el proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales y quiero decir que seremos uno de los primeros países en presentar la tercera comunicación en México, en la COP 16.

Esto era lo que quería decir en cuanto al manejo interno de estos temas. Si el señor Presidente está de acuerdo, le cedería el uso de la palabra al arquitecto Patrone que, como dije, ha estado presente en las tres instancias internacionales de negociación en el 2010, llevando adelante la posición de nuestro país.

SEÑOR BARÁIBAR.- Quisiera hacer una pregunta.

¿Está confirmado si la reunión se hará en los últimos días de noviembre o en los primeros de diciembre? Planteo esta interrogante porque estuve en una reunión internacional hace pocos días y allí se dijo que se coordinaría recién para marzo del año que viene. ¿Las autoridades del Ministerio han tenido alguna noticia de esto? Aclaro que no es algo confirmado.

SEÑORA MINISTRA.- Mantuve una conversación, fuera de todo contexto político, con gente de México y España la semana pasada en Buenos Aires, quienes me comentaron que México hizo un simulacro -una muestra internacional- de lo que podría suceder si en ese momento se organizara la COP 16, y los resultados no fueron nada prometedores con respecto a la posibilidad de lograr un acuerdo vinculante, por lo que se estaba evaluando cómo seguir adelante con el proceso. Estas fueron las expresiones directas de los representantes de México y de España. En lo personal, puedo decir que no tengo noticias de que nos hayan consultado a ese respecto.

SEÑOR PATRONE.- En primera instancia, quiero señalar que en el acuerdo interpartidario, en cuanto a los temas de medio ambiente y cambio climático, hemos logrado un acuerdo de posición país desde el punto de vista de la importancia que tienen ambas consideraciones.

Con relación al estado de las negociaciones internacionales sobre cambio climático, me voy a permitir hacer un pequeño repaso de cómo ha sido el proceso histórico. El objetivo de estabilizar las concentraciones de gas que produce el efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impide las interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático, es lo que motivó la firma de la Convención marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático, aprobada en noviembre de 1994, y que fuera formulada en base a las conclusiones de la Cumbre de Río de 1992. El Protocolo de Kyoto del año 1997 implicó un acelerado compromiso con relación al tiempo transcurrido desde el establecimiento de la Convención marco.

A efectos de tener una idea acerca de cómo es la negociación, cabe acotar que en las Naciones Unidas se producen grandes bloques para evitar la dispersión de posiciones, entre los cuales se destaca el G 77 más China, que comprendería los países denominados en vías de desarrollo y economías emergentes que, a su vez, están subdivididos a los efectos de la coordinación. Por ejemplo, América Latina integra el GRULAC -Grupo Latinoamericano y del Caribe- que, a fuer de sinceros, no funciona como tal en las negociaciones de cambio climático, es decir que nunca se reúne independientemente para llevar la posición GRULAC al G 77. Dentro de este gran paraguas que es el grupo G 77 más China se encuentran los denominados pequeños Estados insulares en desarrollo y, actualmente, ha aparecido un grupo nuevo, que es el de los países montañosos sin litoral, además del grupo africano.

Lo que muchas veces se consigue con la aparición de subgrupos dentro de los grupos grandes, es que los países que pueden expresarse en el Plenario de forma individual, también lo hagan en forma atomizada. Digamos que es una variable más de dificultad en las negociaciones, a medida que se van subdividiendo en pequeños grupos de interés. A su vez, la Unión Europea -que, como tal, tiene su fortaleza- tiene una fuerte carencia de flexibilidad por el hecho de que los acuerdos que logra en sus 27 Estados miembros después son muy difíciles de mover. Cuando los países que la integran negocian entre sí para llegar a un acuerdo, también con posiciones muy diferenciadas, la Unión Europea no tiene demasiadas posibilidades de negociación, lo que lleva a que, como sucedió en la COP 15, después queda al margen, porque se supone que tiene una determinada posición y que de allí no se va a mover. Por lo tanto, los demás negocian sabiendo cuál es su posición pero no haciéndola partícipe de esa negociación, lo cual fue una de las grandes complicaciones que tuvo la COP 15 de Copenhague.

Después tenemos el "Grupo Paraguas" -esa es la traducción; ellos le llaman *Umbrella*, en inglés- que es un agrupamiento de países que no pertenecen a la Unión Europea. En este caso, como surge de su composición -puesto que está integrado por países que van desde Estados Unidos hasta Ucrania o Kazajstán-, las dificultades en cuanto a la disparidad de potencial económico-financiero, capacidad productiva y nivel de contaminación de gases de efecto invernadero hacen que no sea un grupo homogéneo y, en general, esos países actúan, a pesar de esta coordinación, como entes individuales.

Por último, aparece el "Grupo de Integridad Ambiental", que es una variopinta asociación que comprende a Suiza, México, Corea del Sur, Mónaco y Liechtenstein. Podríamos decir que, como ha sido la tradición de Suiza, se trata de un elemento casi que neutral, con la posibilidad de manejarse sin estar afiliado a las posiciones de los bloques para mantenerse con cierta libertad de negociación.

En Bali se definió una hoja de ruta en la cual se establecieron dos vías de negociación paralelas, que son los llamados órganos subsidiarios. Uno de ellos es el "*Ad Hoc Working Group*" -grupo de trabajo *ad hoc*- cuya sigla es *AWG-KP*, que es la versión en inglés del Protocolo de Kioto. Y hay otro grupo sobre las acciones cooperativas a largo plazo bajo la Convención, que es el *llamado "Ad Hoc Working Group on Long-Term Cooperative Action"*. Esta división está fundamentada en el hecho de que, como Estados Unidos no es país suscribiente del Protocolo de Kioto, si se seguía en la negociación bajo la línea de discutirlo o buscar un acuerdo para un Protocolo II, no lo iban a tener como parte de las negociaciones.

En Copenhague, la COP 15 resuelve extender los mandatos de estos grupos de trabajo hasta la COP 16 y se toma nota del Acuerdo de Copenhague, que es una manera elegante de decir que no tiene ningún efecto vinculante, como no lo tuvo. Por lo tanto, en el marco y en el contexto de las

discusiones de hoy día, es un elemento que incluso no se toma como referencia, dada la oposición muy fuerte de quienes no firmaron el Acuerdo y de otros países que, si bien no declararon su posición con relación a ese Acuerdo, no lo firmaron y expresan su voluntad, por lo menos verbalmente, de oponerse al mismo.

De ese Acuerdo de Copenhague, tenemos que 120 partes, como se dice en las negociaciones -es decir, países-, se asociaron y que ellos representan un importantísimo porcentaje de las emisiones globales de gases de efecto invernadero; estamos hablando de más del 83%. Entre los países que no se asociaron al Acuerdo de forma explícita, figuran las Islas Cook, Ecuador, Kuwait y Nauru. Los países del ALBA expresaron públicamente y en forma verbal su rechazo, pero no lo hicieron de manera escrita como los Estados que señalé precedentemente.

Como bien saben los señores Senadores, Uruguay está asociado a ese Acuerdo de Copenhague. Expresó oportuna y continuamente -y, diría, persistentemente- el desacuerdo con la forma en que se arribó a ese denominado Acuerdo. Es más; el país siente que se ha sentado un antecedente peligroso en el marco de las negociaciones de las Naciones Unidas. Como posición país, reivindica ese espacio de Naciones Unidas como el más abarcativo y completo en el que todos podemos sentarnos a discutir.

Entre las razones que motivaron a nuestro país a suscribir ese Acuerdo, figura lo que allí se expresa claramente en cuanto a que se trata de un paso o un escalón -reitero que el Uruguay así entendió este Acuerdo- para lograr, obviamente, un acuerdo más ambicioso que, a su vez, sea legalmente vinculante, con la esperanza de que sea fructificado en Cancún, México, en la COP 16. Diría que, en su momento, esta ambición tenía un vuelo "poético", dadas las causas del fracaso de la discusión en la COP 15 y de las perspectivas que se abrían para que, en el corto plazo -estas reuniones de las partes se realizan anualmente-, se pudiera arribar a una solución luego de que se lastimara seria y profundamente la confianza en la medida en que unos pocos decidieron por todos. La propia formulación de la COP 15 en Copenhague tuvo muchísimas carencias y errores; precisamente, esos errores tienen costos políticos que, como es obvio, pasan por la pérdida de confianza. Como todos sabemos, una vez que se llega a esa situación, después es muy difícil reconstruirla.

Como nos decía la señora Ministra, en el año 2010 se realizaron tres reuniones en la localidad de Bonn, Alemania, donde se llevó a cabo un análisis de los documentos emanados del Acuerdo de Copenhague.

Aquí convendría detenernos un poco con relación a lo que estamos mostrando en las pantallas para pasar a realizar otra clase de reflexiones. Es muy cierto el tema de la desconfianza y de las dificultades que ello implica a la hora de negociar, pero también es verdad que el estado actual de las negociaciones nos hace prever que hemos llegado al final de un camino. En efecto, en la última reunión de Bonn, en los dos grupos subsidiarios, tanto en el de los términos de acciones cooperativas de largo plazo como en el Protocolo de Kioto, cada país o grupo tuvo la oportunidad de incorporar a los documentos emanados por las Secretarías respectivas todos los elementos que considerara pertinentes, verbigracia, ¿qué significó esto? Que en un mismo párrafo ahora tenemos explicitadas posiciones antagónicas. Pero todos quedaron conformes con esta situación. Fue la oportunidad que tirios y troyanos encontraron para reflejar con total claridad sus diferencias en los artículos que correspondían a los temas sobre los que tenían posiciones encontradas. Y digo que se tocó fondo, precisamente, porque ya no se puede ir más allá. Está claramente explicitado a qué aspira cada una de las partes con relación a un acuerdo que podría ser legalmente vinculante o cuál considera que debería ser el aspecto de reducción de emisiones o todo lo que viene colateralmente, como pueden ser los mecanismos de financiamiento, la transferencia de tecnología o la aplicación del RED, que es un sistema de reducción de emisiones en base a los temas de forestación o de deforestación. En realidad es un control sobre la deforestación y la desertificación.

En estos momentos no quedan más alternativas que lo que se espera en Tianjin: un nuevo estatus. Tal cual se plantea hoy día la discusión, no tiene salida. Es decir que si en un mismo documento ponemos dos posiciones encontradas, no hay posibilidades de llegar a un acuerdo, sino que es, simplemente, un juego de gano o pierdo. En esa circunstancia *-a contrario sensu* de lo que se podría imaginar cualquier persona-, creemos que estamos en condiciones de llegar a un acuerdo,

aunque no tan ambicioso como pretendía Uruguay a la salida de Copenhague ni como lo pretendía la Unión Europea.

En cuanto a la reducción de emisiones, se están cumpliendo los plazos establecidos en el compromiso para los países Anexo I establecidos en el Protocolo de Kioto. Digo que estamos en condiciones de poder salir, en la medida en que cada una de las partes haya establecido claramente su posición. Si estamos todos contestes en que los efectos antropogénicos por la producción de gases de efecto invernadero son los causantes, al menos en una medida importante, del cambio climático y de la variabilidad a la cual todos estamos sometidos, aparecería como algo poco creíble el hecho de que por lo menos no se establecieran cuatro, cinco, seis o siete líneas de acuerdo o de avance que impidieran, además, que el Protocolo de Kioto, cuyo final está establecido en el 2012 fenezca por inanición o por aquello que muchas veces se dice en nuestra legislación: por ineptitud, omisión o negligencia. Si lo dejáramos finalizar de esa manera, entonces, estaríamos en serios problemas, no a nivel de Uruguay, sino del planeta. Pensamos que, entonces, Tianjin puede ser la oportunidad de demostrar, como prueba del nueve, si estamos en condiciones de llegar a Cancún con seis o siete puntos básicos de acuerdo. Obviamente, para los países en vías de desarrollo, los puntos principales pasan por los fondos de adaptación -que, como lo señalaba la señora Ministra en la intervención previa, son materia crucial- y por la transferencia tecnológica que, además, está ligada a los derechos de propiedad intelectual de las tecnologías respectivas. En este sentido, también corremos el riesgo de ser dependientes de las tecnologías amigables con el ambiente, en la medida en que están siendo desarrolladas por aquellos países que son, precisamente, los que hoy tienen la mayor carga de contaminación de gases de efecto invernadero. Insisto: dichos países están desarrollando los equipamientos y equipos más avanzados para solucionar o, al menos, disponer de nuevas fuentes de energía que sustituyan a las generadas por los combustibles fósiles.

Desde el punto de vista de estas negociaciones, Uruguay siempre ha tenido una posición flexible; no tiene posiciones de gane o pierda o de inflexibilidad en cuanto a los acuerdos, sino que se rige por los principios básicos de la Convención y del Protocolo de Kioto, que establecen por primera vez una situación absolutamente original a nivel de Naciones Unidas. El punto de reconocer como principio que existen responsabilidades comunes pero diferenciadas está estableciendo una nueva manera de encarar el relacionamiento entre los países, porque hay un reconocimiento tácito de que hay países que son los que provocan y otros que son receptores de las consecuencias del uso de la atmósfera por parte de aquellos que históricamente han desarrollado tecnologías agresivas hacia ella.

Por supuesto, la adaptación es un tema central para nosotros; como habrán escuchado decir por parte de nuestros representantes en los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Industria, Energía y Minería, y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, esa es una cuestión de vida para nuestro país.

En cuanto a la mitigación, el Uruguay siempre ha asumido compromisos voluntarios que no va a abandonar. Tan claro es esto que, por ejemplo, en los temas de eficiencia energética o de matriz energética, la política de nuestra Cartera nos indica que en el corto plazo vamos a disponer de 500 megavatios de energía eólica, lo cual muestra que vamos a estar muy próximos al 50% de nuestra capacidad de generación energética actual con una energía limpia y amigable con el ambiente.

En lo que tiene que ver con la definición del concepto de vulnerabilidad -que es un tema que puede ser motivo de una muy interesante discusión-, a nivel de la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas, los pequeños países insulares son los que reclaman para sí la condición de mayor vulnerabilidad, así como también los países africanos que están en el área tropical o en zonas semiáridas o semidesérticas. En el párrafo 19 de la Convención hay una definición de vulnerabilidad a la que se asocia Uruguay, al incluirse a los países con zonas costeras bajas.

De todas maneras, más allá de que la discusión sobre los grados de vulnerabilidad más importantes se da a nivel internacional, también es importante discutir este tema a nivel interno. Uruguay es un país de renta media pero de bajas emisiones en carbono, lo cual lo posiciona muy favorablemente para responder con capacidades propias a sus problemas derivados de estas acciones. Obviamente, no les sucede lo mismo a otros países muchísimo más vulnerables desde el punto de vista social y económico, incluyendo a hermanos nuestros de América Latina.

Los principales elementos -que son clarísimos para el Uruguay- tienen que ver con la reducción de emisiones de los países desarrollados. En este punto existe la gran discusión acerca de incluir a los Estados Unidos en este panorama. Lo que sucede es que Estados Unidos ya ha definido legislativamente una posición de reducción de un 17%, pero tomando como línea de base el año 2005. Esto contrasta severamente con lo que sucede con la Unión Europea, que tiene como línea de base el año 1990, así como también ocurre lo propio con los países del Anexo I, que no tienen niveles de reducción. Sin embargo, los últimos vientos soplan con gran fuerza para incorporar a este mecanismo de reducción de emisiones a los denominados "países de economía emergente" -que son muy poderosos e importantes-, que son Brasil, México, la India, China y Sudáfrica. Allí tenemos a cinco asociados al Grupo de los 77, que son muy presionados para incorporarlos a los mecanismos que llamaríamos -o al menos es como se define- los criterios de *MRV* -es decir, de medida, verificación e informe, es una sigla en inglés y la "R" corresponde a *repport*- de sus emisiones, lo cual implica, de alguna manera, permitir el acceso a los países para el control por parte de alguien que certifique eso. Esta situación atañe también a soberanías y a decisiones internas de cada país y, desde ese punto de vista, hace que las negociaciones en este punto sean lo más encontradas posible. Es evidente que los países desarrollados hoy apuran a estos países emergentes para que adopten medidas similares a ellos, cuando en la contraparte se sostiene que han sido receptores de problemas ajenos y que, además, su crecimiento económico está determinando las políticas sociales que tienen que ver con la mejora de la calidad de vida de sus poblaciones. Por lo tanto, se les está exigiendo un sacrificio mucho mayor a aquellos que, en este sentido, tienen estas dos situaciones absolutamente controladas.

Cuando decimos que los países en desarrollo tienen las acciones o medidas nacionales apropiadas de mitigación -que es una sigla que en inglés se conoce como *NAMA*-, aclaramos que estamos hablando de medidas voluntarias. Reitero que estas *NAMA* son absolutamente compromisos voluntarios y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Uruguay, desde el punto de vista de las negociaciones, es presentado siempre -no por parte nuestra, esto lo quisiera aclarar- como un país que tiene altos niveles de contaminación en el sector agropecuario, fundamentalmente porque se miden las emisiones per cápita. Entonces, la baja densidad de población de nuestro territorio determina que los 3:300.000 habitantes aparezcamos como productores de gases de efecto invernadero, casi de un nivel aproximado al de países medios, desarrollados. Pero a fuer de ser sinceros, si nos basáramos en las emisiones totales, podemos decir que por lo que hoy en día se emite por cada ciudadano estadounidense -en cuanto a la generación de gases de efecto invernadero para alcanzar determinados niveles de confort-, se necesitan cuatro ciudadanos chinos y mil cuatrocientos ciudadanos uruguayos. Ese sería el equivalente a lo que un ciudadano estadounidense le aportaría hoy a la atmósfera, si nos basáramos en un concepto *per cápita* pero en función de las emisiones totales -que es otra cosa absolutamente diferente-, y tomáramos como base uno para ese ciudadano estadounidense. En este sentido, para Uruguay las negociaciones constituyen un escenario en el que las propuestas se relacionan, fundamentalmente, con la promoción de la cooperación global en la investigación y el desarrollo de tecnologías de mitigación para el sector de la agricultura, en especial asociados con países de características y condiciones similares, como es el caso de Nueva Zelanda. Es bueno señalar que con este país nos encontramos en lo que llamamos *global alliance*, trabajando en conjunto. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en acuerdo con nuestra Cartera, es el que está llevando adelante esas tareas de coordinación en las áreas de investigación con relación a estas tecnologías. A su vez, somos activos en proponer el establecimiento de mecanismos específicos para la transferencia y financiación de tecnologías, pero en el concepto que manejábamos recién. Se trata de un juego de ida y vuelta porque en estos campos la cooperación -no basta con la transferencia- como arma, como herramienta, tiene un carácter básico ya que, de lo contrario, nos convertiremos en simples consumidores, en simples adquirentes de tecnología con el altísimo costo que ello implica. Por lo tanto, debemos trabajar en tareas de cooperación pero, asimismo, buscar en nuestro país el desarrollo de las capacidades y comenzar a transitar el camino de una inteligencia nacional. Si Nueva Zelanda la ha podido desarrollar, nos preguntamos: ¿por qué no podría hacerlo el Uruguay? En este campo estamos trabajando junto con Argentina, México, el Grupo Africano, la Unión Europea y Estados Unidos.

Obviamente -y esto responde, ya, a un corolario local de lo que significan las negociaciones-, en el marco de lo que se ha venido trabajando, el Uruguay tiene sus mecanismos de respuesta que, como ustedes saben, están expresados en el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad. Ahora es tarea de este Ministerio y de las demás Carteras involucradas dar la operatividad que se requiere.

En la lámina que observamos en pantalla se indica la necesidad de prestar atención a los fondos surgidos en Copenhague de, aproximadamente, US$ 30.000:000.000. Debemos señalar que hasta ahora no se ha visto ni un solo billete y estamos a fojas cero; sin duda, se trata de una de las principales preocupaciones. Por ejemplo, los pequeños Estados insulares reclaman en todos los foros internacionales la habilitación de un sistema rápido, de ventanilla única, y una agilitación de estos mecanismos, porque entienden que el hecho de que se haya prometido una determinada suma de dinero que nunca se hizo efectiva, es la causa de esa pérdida de confianza y credibilidad en cuanto a la voluntad de los países desarrollados para encarar el tema del cambio climático con la profundidad y urgencia que el mismo necesita. En este campo se incluye el mercado de carbono, que representa un tema discutible desde el punto de vista ideológico. Sin embargo, surge como una oportunidad de país a los efectos de resarcirnos, de alguna manera, de todos esos cambios en el clima, generados por lo que venimos señalando precedentemente y que no nos representa ningún tipo de compensación.

En algún foro internacional he señalado lo significativo que representa, para nosotros, el simple hecho de perder, como mínimo, dos horas de playa durante el verano. Entre las 12 horas y las 14 horas, en pleno enero, recomendamos, incluso a los turistas, no exponerse demasiado al sol por las consecuencias que podrían llegar a sufrir. Todos sabemos que en el Hemisferio Norte no ocurre absolutamente nada al respecto, y de eso hablábamos precisamente hoy en la reunión de la Comisión Técnica Asesora de Medio Ambiente. El tema de la capa de ozono, subsidiario del cambio climático, ha pasado al mejor de los olvidos, aunque mañana se celebre el “Día Internacional de la Capa de Ozono”. Este problema ha pasado de manera inadvertida y tiene efectos muy serios, inclusive sobre nuestra producción. Por ejemplo, en el verano, cuando uno va por la carretera observa que el ganado en cielo abierto si no tiene montes de abrigo trata de ponerse a resguardo, aunque sea debajo de una ramita, porque su cuerpo no resiste ese calor excesivo que le puede provocar una deshidratación. Además, todos sabemos que lo que deriva de esa situación conlleva un costo económico muy grande para el país.

SEÑOR VIERA.- Quiero hacer una pregunta sobre el mercado de carbono. Sé que está funcionando - aunque todavía no se han logrado resultados como país- y que hay empresas que están, de alguna manera, comercializando y obteniendo beneficios. ¿Cómo opera el mercado de carbono?

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor Senador, pero sugiero que para no cortar el hilo de la presentación, primero se termine y luego los señores Senadores hagan los planteos que consideren necesarios.

SEÑOR PATRONE.- En realidad, la exposición estaba prácticamente finalizada, porque no vamos a estar mirando imágenes en la pantalla que resultarían redundantes y aburridas.

Respecto a la pregunta formulada por el señor Senador Viera, quiero señalar que este año, por primera vez, el Uruguay ha otorgado la certificación para un proyecto forestal, y esto es casi una novedad a nivel mundial. Creo que es el primer certificado válido como certificado de carbono, que se usa en base a un emprendimiento forestal. O sea que es un mecanismo que, si bien se desarrolla en la actividad privada, debe tener la aprobación de las autoridades respectivas. Por ejemplo, en este caso tuvo el acuerdo de la Dirección Nacional Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

SEÑOR RUCKS.- El sistema funciona y nuestra Unidad de Cambio Climático es el elemento coordinador de un grupo de trabajo interministerial, que analiza las distintas iniciativas. Hasta el momento, uno de los criterios ha sido que las iniciativas son analizadas desde el punto de vista del efecto, en sí mismo, del beneficio en la captura de carbono. Un segundo criterio ha sido el desarrollo sostenible.

Para esto se llevó a cabo una metodología de trabajo para analizar las propuestas que se presentaran. Puedo decir que se han presentado proyectos industriales y de residuos; prácticamente hay 14 proyectos aprobados, básicamente, del área de residuos sólidos y de tipo industrial-energético. Por ejemplo, en el caso de Botnia, el generador en base a biomasa, a los licores negros, fue aprobado dentro del mecanismo MDL. La disposición final de residuos de Maldonado también tiene esa certificación y, como decía el arquitecto Patrone, este año se abrió la posibilidad, por primera vez, de

incursionar en el sector forestal con la presentación de un proyecto de esa naturaleza, que fue el primero que se aprobó y que, inmediatamente, también obtuvo la aprobación internacional en el marco del Fondo de Adaptación de Naciones Unidas.

SEÑOR VIERA.- ¿Eso fue hace poco?

SEÑOR RUCKS.- En agosto se aprobó aquí y en tres semanas, prácticamente, en Naciones Unidas.

SEÑOR BARÁIBAR.- Quiero hacer algunas preguntas y formular comentarios con respecto a este tema.

En la reunión de la COP 15 y después de los múltiples desacuerdos que pueden existir en esta actividad, se llegó a un momento en que parecía que uno de los puntos de mayor rigidez era la situación de Estados Unidos, que estaba en trámite de aprobar una ley sobre medio ambiente, lo que implicó un cambio importante con relación a la Administración Bush, que consideraba que el tema del cambio climático no tenía el suficiente nivel técnico como para ser atendido; ahora lo han asumido con planteamientos más acotados. El señor Subsecretario hizo referencia a las metas que se fijaba Estados Unidos.

En la reunión de la COP 15 se habló de una ley que estaba en trámite, que se había aprobado en la Cámara de Diputados pero aún no en el Senado. No he tenido noticias acerca de si esa situación ha variado ni de cómo se va a llegar a la reunión de la COP 16.

Por otro lado, la República Popular China se negaba, de una manera muy vehemente, a la verificación de los compromisos que se asumían.

En esos dos puntos parecía que no habría forma de compatibilizarlos; estoy hablando de un año atrás y quiero aclarar que he tratado de seguir la información -no soy especialista en el tema-, pero no he podido interiorizarme sobre el estado de situación de todo esto, y ya estamos casi en vísperas de que se concrete esta reunión.

Asimismo, quiero dejar constancia de la preocupación con respecto a la movilización que hay en torno al medio ambiente -involucrando a muchas organizaciones ambientalistas y ONG- en Copenhague, donde hubo un tratamiento muy inconveniente del tema, generando situaciones de tensión, represión, impedimentos para ingresar, forcejeos y, en definitiva, un panorama bastante complejo por lo que, prácticamente, el análisis del tema pasó a estar absolutamente hiperpolitizado. Así, lo que era un intento de analizar el tema del medio ambiente en forma serena fue imposible de concretar.

Es cierto lo que decía la señora Ministra con respecto a la logística que se trató de probar en México. Lamentablemente, creo que el gobierno de Dinamarca hizo el máximo esfuerzo, pero la realidad los desbordó y eso fue más noticia que lo que podía ser la información técnica de los acuerdos que se habían firmado sobre el cambio climático.

Estimo que en las reuniones que se puedan realizar a nivel ministerial habría que insistir mucho en estos aspectos, intentando despejar todos los bloqueos para generar condiciones apropiadas para el intercambio de opiniones entre los diversos actores motivados en el tema. Luego se verá si se logra o no un acuerdo vinculante o un compromiso económico; será otra etapa, pero por lo menos en este nivel habría que tratar de generar condiciones amigables.

En ocasión de la reunión de las regiones que hubo en nuestro país, donde también estuvo presente la señora Ministra, tuve oportunidad de hablar con la delegación de México, procedente de la zona de Cancún -creo que la reunión será en el estado de Quintana Rroo-, a quienes les sugerí una experiencia que viví en otra reunión, también multitudinaria, en Accra -capital de Ghana-, sobre el tema de cooperación. Dicha reunión fue convocada por la OCDE, el Banco Mundial y todos los organismos y agencias internacionales intergubernamentales, y fue muy positiva por la forma en que se organizaron

para procesar esa relación entre el mundo oficial de las representaciones gubernamentales y el de las organizaciones sociales. Reitero que fue una reunión muy positiva, incluso en el tema de la cooperación, que también supone enfrentamientos cruzados de distinta naturaleza.

Concretamente, esta reunión duró cinco días -fue bastante extensa- y tuvo una primera etapa que consistió en un seminario donde funcionaron siete comisiones que analizaron el tema de la cooperación. Allí participaron los representantes gubernamentales pero también los de las ONG. Dado que había alrededor de 1.500 personas, cada una de las comisiones tenía aproximadamente 200 integrantes, con el mayor nivel de capacitación y especialización para elaborar determinadas conclusiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito al señor Senador Baráibar que redondee el tema.

SEÑOR BARÁIBAR.- Sí, señor Presidente, pero necesito llegar a la aplicación del ejemplo.

Esa fue la primera etapa, que duró dos o tres días; luego se llegó a la etapa de relación intergubernamental, en la que estuvieron presentes los representantes oficiales.

Me parece que deberíamos quedarnos con la experiencia vivida en Copenhague, lo que se vio de la reunión en Accra y lo que habría que evitarse, para procurar que el diálogo con la sociedad civil produzca un intercambio fecundo; lo importante es que se pueda conversar en condiciones civilizadas. Es imprescindible que se generen condiciones no artificiales -como fueron las de Copenhague- para que después los acuerdos que se puedan lograr a nivel gubernamental encuentren un clima más propicio.

También quisiera agregar que en la reunión de la Cumbre Mundial que se realizó en Montevideo hace unos meses -donde estuvo presente el señor Presidente- quedó de manifiesto que en el tema del medio ambiente las regiones podían cumplir un papel muy importante para la toma de conciencia sobre el cambio climático. ¿Por qué? Porque a este nivel de sofisticación con que se trata el tema, los ciudadanos lo sienten muy distante. Entonces, se preguntan qué pueden hacer en un tema de carácter planetario y se desentienden, porque cuando alguien no tiene ninguna posibilidad de operar sobre un hecho, no hace nada. Pero cuando se aterrizan y se desagregan los problemas del cambio climático al nivel de la experiencia de vida cotidiana y la gente empieza a ver dónde puede operar para generar condiciones a fin de mejorar la protección del medio ambiente, se comienza el proceso inverso. Es decir que, a medida que la gente va tomando conciencia de los problemas medioambientales en la experiencia cotidiana que tiene en cada lugar, va llegando a la conclusión de que, efectivamente, el tema debe analizarse globalmente porque, de lo contrario, las soluciones no se van a poder alcanzar.

Entonces, preguntaría si en las reuniones preparatorias hay algún ámbito o alguna preocupación en esta materia de vincular las regiones con el tema de la reunión intergubernamental y también con las reuniones de las ONG.

SEÑOR PATRONE.- En primer lugar, Estados Unidos no ha cambiado en absoluto el escenario con relación a lo que ocurría hace un año, en el sentido de que tienen esa normativa del 17% de reducción de emisiones y 2005 como año base. La ley que promovió Obama no tuvo aprobación en el Parlamento y es difícil que prospere en la situación actual porque próximamente va a haber elecciones. Es decir que esto quedará para la nueva conformación del Parlamento de Estados Unidos donde, incluso, pueden cambiar las relaciones de fuerzas actuales.

Por otra parte, me pregunto qué podemos decir si a China no le gusta que le entren a monitorear sus emisiones. Me remito, simplemente, a algún ejemplo local, para tener conciencia de lo que eso significa. No es tan sencillo resolver ese tipo de cuestiones, cuando todos quieren ir a mi casa a medir qué es lo que hago pero no se da la recíproca.

La segunda pregunta del señor Senador tiene que ver con el propio proceso de negociación y con el sistema que se aplica. Las negociaciones son llevadas adelante, normalmente, por equipos que

tienen como jefe de delegación al Embajador del país ante Naciones Unidas; esa es la norma. El jefe de la delegación de Bolivia, el señor Solón, es el representante de Bolivia en Naciones Unidas. Y lo mismo ocurre con Nicaragua, con Maldivas, con Vanuatu, etcétera. El caso de Uruguay es una excepción, en la medida en que la delegación está integrada por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente conjuntamente con la Cancillería. Y por primera vez en este período -esta fue una decisión conjunta de ambos Ministerios, en la figura de la señora Ministra y del señor Ministro Almagro-, está encabezada por un político. Por ese motivo he desempeñado yo la jefatura de la delegación de Uruguay en las negociaciones de cambio climático. Pero debemos ser conscientes de que normalmente, incluso, nuestras delegaciones son muy escuálidas desde el punto de vista numérico. Muchas veces hay discusiones específicas, sobre transferencia tecnológica, mecanismos de financiación, medidas de mitigación, medidas de adaptación, etcétera, y en estos casos enseguida aparecen las propuestas de que para cada uno de esos temas se conformen grupos de trabajo. Uruguay se ha opuesto sistemáticamente porque no tiene la posibilidad de participar en todos y lo mismo le ocurre a los demás países pequeños, que asisten con dos, tres o cuatro delegados. Si nos comparamos con delegaciones como las de Brasil, Dinamarca, China, Japón O Estados Unidos, advertimos que sus integrantes normalmente son más de treinta. De esta forma, los negociadores tienen un ejército de asesores que les aportan datos e investigan. Nosotros actuamos a la oriental, haciendo todo el esfuerzo que podemos, poniendo nuestra buena voluntad y contando con todo el apoyo que es posible lograr. Pero es parte de nuestra razón de ser y de nuestra vida el trabajar así; el hecho de sacar el máximo de todo valora la capacidad más pequeña. Como decía Artigas, cuando no nos queden soldados, pelearemos con perros cimarrones.

La dificultad es que estas negociaciones son encaradas por equipos de negociadores, donde no hay participación política. Estos negociadores dicen: “nosotros negociamos pero lo hacemos representando políticamente a nuestros países”. Ahora bien, ocurren instancias como la de Copenhague donde, cuando los actores políticos tomaron las riendas, en muchos casos discreparon con sus negociadores. De esta forma, se generó una especie de tembladeral o vacío de negociación, porque aquellos acuerdos que habían sido validados por los negociadores fueron puestos en tela de juicio y en cuestión por sus responsables políticos.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

-La tercera cuestión que planteaba el señor Senador Baráibar refería al tema de la participación y al aspecto local. Naciones Unidas tiene un sistema muy particular que es el reconocimiento de determinadas organizaciones no gubernamentales que están vinculadas directamente a sus instituciones. Obviamente, esas organizaciones no institucionales no representan a los poderes locales; no hay ninguna duda de eso. En definitiva, el actor local es aquel que ve en el día a día lo que está sucediendo con relación a un tema que, por su naturaleza, se le escapa.

A propósito de esto, he pensado en los antiguos egipcios que veían cómo el Nilo se inundaba y con sus sedimentos fertilizaba ambas orillas. Seguramente pensaron que si la idea era instalarse a orillas del río Nilo y aprovechar esta fertilización natural, iban a tener que generar -y así lo hicieron- un sistema de espigas para que las crecidas se internaran en territorio interior, con lo cual aumentaron notablemente sus áreas fértiles. Eso que hoy día podríamos denominar como “adaptación” ya estaba en la naturaleza del ser humano cuando la aplica con inteligencia. Cuando hablamos de “adaptación” estamos pensando en actuar también en forma inteligente para que los fenómenos naturales no se vuelvan un enemigo sino una oportunidad. Entonces, cuando tengamos crecidas, no permitamos que por razones socioeconómicas la gente se instale a orillas de esos arroyos y tenga que sufrir sus crecidas, aprovechemos esa agua para que después, cuando tengamos escasez, la podamos aprovechar, generemos energía a través del uso de esa misma agua. En fin, es lo que se conoce como tratar de adaptarse a una situación y aplicar la inteligencia que proviene de esas asociaciones con aquellos países que también desarrollan tecnologías al respecto. Si bien hoy en día nosotros no tenemos esas capacidades, imprescindible y necesariamente tenemos que buscar desarrollarlas. En eso sí que nos va la vida como país: educación, educación y educación.

SEÑOR PRESIDENTE.- La primera pregunta que voy a realizar no tiene que ver con la negociación, pero está relacionada con el Uruguay emisor. Es por todos conocidos que un grupo de California profundizó en las emisiones de los rumiantes, a partir de aquello que decía el informe del IPCC en cuanto a la importancia que tienen las emisiones de metano por la ganadería, con relación a las del

transporte. Incluso INAC trajo aquí al líder de ese grupo de California, quien explicó con detalle en qué se había equivocado el IPCC cuando habló de esto: no había tomado las emisiones de los ganados con el mismo criterio que las emisiones del transporte. El grupo del IPCC le dijo que le asistía razón porque en el caso del transporte se había tomado sólo el consumo de combustible, y en cambio de la ganadería se había tomado de punta a punta: los combustibles de los tractores, la energía de los fertilizantes, toda la siembra de pasturas y lo que se gasta en los frigoríficos y en la distribución. Entonces, había quedado exagerada la importancia de la agricultura como emisora de gases de efecto invernadero. Entonces, me pregunto si esto que parece una discusión académica tiene hoy existencia real en los informes oficiales donde aparecemos como mucho más emisores de lo que somos.

En segundo lugar, me gustaría conocer la posición de Uruguay dentro del Grupo 77 más China y qué relación tiene con los demás porque, finalmente, la negociación se hace entre grupos que acuerdan y es una realidad que cada uno tironea para su lugar.

Estas son las dos preguntas que deseaba plantear, relacionadas con las emisiones de metano y con las negociaciones.

SEÑOR PATRONE.- Hemos seguido con muchísima atención las investigaciones de Frank Mitlohener, que es el catedrático de la Universidad de UC Davis. Esto es un poco por deformación debido a tantos años vinculados al tema de la producción pecuaria, lo que me llevó a interesarme mucho en este tema.

Podríamos decir que la discusión todavía está a nivel académico, incluso en Uruguay. Es un aspecto que creemos que tiene que servirnos, fundamentalmente, de apoyo para desmitificar, en gran medida, esta visión tan negativa que existe acerca de producciones que calificamos naturales por más que tengan una connotación industrial. No estamos hablando de los animales sueltos alegremente en el campo desde el punto de vista bucólico pastoril; se está manejado el tema de manera productiva, o sea, con ciertos niveles de intensidad. Pero en el caso del Uruguay, además de las condiciones de cielo abierto -y en muchos casos también de pasturas naturales que son, precisamente, aquellas que provocan la mayor emisión de metano-, se da ese contrasentido de la relación simbiótica entre el animal y su alimento porque, cuando sucede en estado natural con relación a la pastura nativa, es donde se produce mayor metano con relación a la pastura artificial.

En consecuencia, estamos siguiendo el tema con mucha atención. En realidad, Uruguay tiene aquí un aspecto de fortaleza y es medir sus producciones con relación a la emisión de carbono; cuanto mayor capacidad productiva tengamos vamos a reducir en mayor cantidad la ecuación entre emisión y rendimiento, y en esto sí que nos va la vida.

Con respecto al Grupo de los 77, normalmente Uruguay está en ese barco en la medida que no se produzca un escoramiento demasiado evidente. En ese caso, Uruguay levantaría su voz y trataría de rectificar el rumbo del barco, al menos desde su posición. De todas maneras, tanto en el Grupo de los 77 como en cualquier otro o, incluso, en el plenario, todas las resoluciones de estas discusiones se resuelven por consenso. Por suerte, Micronesia o Vanuatu tienen la misma fuerza de voz que pueden tener el Reino Unido o Brasil. Es así y por suerte es así.

SEÑOR BARAIBAR.- Leyendo los antecedentes se percibe a la Unión Europea como bastante compacta, con acuerdos internos sólidos que han avanzado mucho en la protección del medio ambiente. Eso se vio en la COP 15 y personalmente lo vi a nivel parlamentario en la Eurolat, donde hemos trabajado con parlamentarios alemanes sobre este tema y ha habido posibilidades de avanzar mucho en acuerdos que luego han tenido el respaldo de las delegaciones parlamentarias europeas. En ese sentido, quisiera saber cómo está parada hoy la Unión Europea y, dado que nosotros tenemos ciertas cercanías, si ahí no habría una línea estratégica para avanzar en ese relacionamiento.

SEÑOR PATRONE.- Nosotros tenemos muchos puntos de contacto con la posición de la Unión Europea, que es muy fuerte, inclusive en cuanto a sus compromisos de reducción de emisiones. Eso es lo que precisamente complica la obtención de resultados, especialmente en el relacionamiento con Estados Unidos y China, y se deriva de un hecho muy simple. Ellos nos dicen que podrían estar de acuerdo con que Estados Unidos pusiera la línea de base en el 2005 con tal de que empiece a reducir

efectivamente las emisiones o que China no deje que lo controlen pero que efectivamente también detenga su crecimiento de emisiones. Sin embargo, se preguntan cómo hacen para convencer a sus contribuyentes, sus electores, de que sacrifiquen su bienestar asumiendo compromisos mucho mayores que los de los otros países mientras estos últimos no los asuman. Esa es una dificultad que tienen al interior de sus propios países con sus propios electores y su propia gente. Si ellos se mantienen firmes en lo que proponen y lo llevan adelante pero, a su vez, aceptan que los demás no cumplan ningún compromiso vinculante, tienen dificultades al interior de sus propios países.

De todas formas, hasta la fecha se han mantenido en dos posiciones muy claras. Por un lado, reiteran permanentemente su disposición con relación al aporte a los fondos acordados en Copenhague en el orden de los US$ 12.000:000.000 y, por otro, siguen manteniendo sus compromisos propios de mitigación, de reducción de emisiones. Hasta ahora ese ha sido su discurso, más allá de las posiciones que los demás puedan tener. O sea que presentan esta postura como una contribución a la posibilidad de acuerdos; no sabemos qué puede pasar en el caso de que no se llegue a acuerdos de algún tipo -aunque no sean demasiado ambiciosos- con los países que están más comprometidos en las emisiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los representantes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente por las expresiones brindadas.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 19 y 25 minutos)